

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6081** *HILARIO DÍAZ RODRÍGUEZ*

Don Rafael González Alió, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Lugo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 153/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Manuel Joaquín Seco Barrera contra "Hilario Díaz Rodríguez", se ha dictado Auto por el que se declara al ejecutado "Hilario Díaz Rodríguez" en situación de insolvencia por importe de 5.402,51 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lugo, 17 de marzo de 2010.- Secretario, Sr. don Rafael González Alió.

ID: A100018380-1